

**ACTA DE REINICIACIÓN**

NIT. 800012638-2

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0161 del 2020-12-17

CONTRATO NO.	0161
FECHA DEL CONTRATO	2020-12-17
CONTRATANTE	ALCALDÍA HATO COROZAL
CONTRATISTA	FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE
NIT	900226651-0
FECHA ACTA DE INICIO	2020-12-23
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	2021-01-19
FECHA DE SUSPENSIÓN	2020-12-29
PLAZO DE SUSPENSIÓN	Cincuenta y Siete (57) DIAS
FECHA DE REINICIACIÓN	2021-02-23
OBJETO	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEPO LIBRE EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE
VALOR	\$24.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	2021-02-23

En Hato Corozal - Casanare, a los a los Veintitrés(23) días del mes de Febrero del 2021, se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0161 de conformidad con . y por otra parte ROSEMBERTH ALBARRACIN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74812553 de NUNCHIA, representante legal de(la) FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE, en su condición de contratista con el fin de acordar reiniciar los términos del contrato en referencia, previa las siguiente consideraciones:

1. Que la causa que motivó la suspensión se encuentra superada.
2. Que se hace necesario reiniciar el contrato en referencia, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta en los términos y condiciones estipuladas.
3. Que el contratista debe dar cumplimiento a las actividades estipuladas en el contrato de N° 0161 del 2020-12-17.

Firmada en Hato Corozal, a los Veintitrés(23) días del mes de Febrero del 2021.


YADIRA ESCOBAR HEREDIA


ROSEMBERTH ALBARRACIN RIVERA R/L FUNDACION



ACTA DE REINICIACIÓN

NIT. 800012638-2

AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y
SUSTENTABLE
Contratista

Supervisor(a)